

Dos ataques, un mismo modelo: la Comunidad de Madrid contra la Educación de Personas Adultas

En las últimas semanas, la Comunidad de Madrid ha aprobado **dos cambios normativos de enorme impacto** que afectan directamente a la Educación de Personas Adultas. Ambos se han adoptado **sin negociación, a mitad de curso y sin planificación**, generando inseguridad jurídica, caos organizativo en los centros y un grave perjuicio para el alumnado adulto y el profesorado de los CEPAs. No son hechos aislados, sino **dos ejemplos claros de un mismo modelo de gestión basado en la imposición y el desprecio a la educación pública de personas adultas**.

Acceso a la Universidad para mayores de 25 y 45 años

La nueva regulación de las pruebas de acceso a la universidad se ha impuesto **sin contar con los CEPAs**, responsables de preparar a este alumnado. Entre los cambios más graves destacan la **unificación de la prueba para todas las universidades públicas** y el **adelanto de los exámenes al mes de marzo**, recortando de forma drástica los tiempos de preparación.

A día de hoy **no existe modelo de examen ni orientación clara para los centros**, ni coordinación entre las distintas direcciones generales implicadas, lo que ha generado una situación de **incertidumbre absoluta** que perjudica directamente al alumnado adulto.

Acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior

La Consejería ha modificado **a mitad del curso** la estructura de las pruebas de acceso a Grado Superior, introduciendo una asignatura obligatoria de **“Digitalización” sin currículo, sin materiales y sin profesorado especializado**, y eliminando materias que el alumnado llevaba meses preparando.

Estos cambios contradicen la normativa vigente, generan un **conflicto legal grave**, obligan a los centros a rehacer programaciones y horarios ya aprobados y colocan al alumnado adulto en una situación de **indefensión académica**, tras haber invertido tiempo y recursos en una preparación que deja de servirles.

Desde CCOO denunciamos que estas decisiones responden a un mismo patrón: **improvisación, falta de negociación y abandono de la Educación de Personas Adultas**, tratada como un ámbito secundario y prescindible. Exigimos la **paralización inmediata de estas medidas, la apertura de procesos reales de negociación** y el respeto al trabajo de los CEPAs, del profesorado y del alumnado adulto.